



**SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.
VIERNES 21 DE JUNIO DEL 2024.**

ACTA CD-ORD-ARTES N° 012/2024

En la ciudad de Quito D.M., a las 09h34 del día viernes 21 de junio del 2024, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera presencial, con la asistencia de los siguientes miembros: PhD. Elena Pasionaria Rodríguez, decana (e) y presidenta de Consejo Directivo; MSc. Guadalupe Pérez, representante principal de profesores e investigadores; MSc. Consuelo Pérez, representante alterna de profesores e investigadores; Sr. Marcos Camacho, representante principal por los empleados y trabajadores; y, como participantes con voz, MSc. Roberto Calle, subdecano; MSc. Lennyn Santacruz, director de la carrera de Artes Plásticas; MSc. Juan Arellano, director (e) de la carrera de Artes Escénicas; y MSc. Ana María Palys, directora (e) de la carrera de Danza.

Se da inicio a la sesión ordinaria presencial de Consejo Directivo bajo la Presidencia del MSc. de la PhD. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y actúa como Secretaria la Dra. María Paz Avalos, secretaria abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside, declara instalada la sesión ordinaria presencial y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

1. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 1.1. Lectura y aprobación del Acta Nro. 011 de la Sesión Ordinaria Presencial de 31 de mayo del 2024.
- 1.2. Designación de Coordinadores de Comisiones de la Facultad de Artes, período académico 2024-2024.
- 1.3. PROYECTO ARACNE - ALCANCE SOLICITUD DE PUBLICACION.
- 1.4. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2024-0168-O de 09 de junio de 2024. Asunto: COMISION EDITORIAL FACULTAD ARTES.
- 1.5. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2024-0171-O de 12 de junio de 2024. Asunto: SOLICITUD CONFORMACION COMISION EDITORIAL FAUCE 2024-2024.
- 1.6. Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0116-O de 06 de junio de 2024. Asunto: Designación de representante estudiantil Consejo de Carrera Danza, período académico 2024-2024; Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0124-O de 20 de junio de 2024 Asunto: Designación de representantes estudiantiles Carrera de Danza, período académico 2024-2024.
- 1.7. Memorando Nro. UCE-FAR-CPO-2024-0004-M de 14 de junio de 2024. ASUNTO: RATIFICACIÓN CUADRO DE TUTORES - MIDDC - 2021-2023.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 012/24

Viernes 21 de junio del 2024

- 1.8. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2024-0176-O de 20 de junio de 2024. Asunto: Autorización para ingresar calificaciones, período académico 2024-2024.
- 1.9. Comunicación de 11 de marzo del 2024 suscrito por la Srta. Betty Alexandra Heredia Ayala, Representante Estudiantil al MIDDC.
- 1.10. Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0126-O de 21 de junio de 2024. Asunto: PAPP 2024 CARRERA DE DANZA_MODIFICADO.
- 1.11. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2024-0217-O de 20 de junio de 2024. Asunto: PAP 2024 CARRERA DE ARTES ESCÉNICAS.
- 1.12. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2024-0177-O de 21 de junio de 2024. Asunto: PAPP 2024 - Carrea de Artes Musicales.
- 1.13. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2024-0179-O de 21 de junio de 2024. Asunto: Entrega de Matriz PAP artes plásticas 2024.
- 1.14. Oficio Nro. UCE-FAR-CPO-2024-0005-O de 21 de junio de 2024. Asunto: Matriz PAP 2024 Posgrados FAUCE.
- 1.15. Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2024-0024-O de 21 de junio de 2024. Asunto: Presentación de los componentes de la matriz PAPP.

1. APROBACIÓN DE ACTAS

- 1.1 Se da lectura del acta de la sesión ordinaria presencial de Consejo Directivo Nro. 011 de fecha 31 de mayo del 2024, la misma que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

2. ASUNTOS ACADÉMICOS

2.1 Designación de Coordinadores de Comisiones de la Facultad de Artes, período académico 2024-2024.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 012/2024, de fecha 21 de junio del 2024, conoció la RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES – N° 049/2024 de 13 de junio del 2024, mediante la cual este organismo aprobó la lista de docentes que conforman las Comisiones de la Facultad de Artes, para el período académico 2024-2024.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 053-2024

- 1) Designar al MSc. Gary Plaza, **Coordinador de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Artes**, período académico 2024-2024.
- 2) Los miembros que conforman la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Artes, período académico 2024-2024 son:
 - MSc. Ana Gabriela Cobagango Castillo, docente carrera de Artes Escénicas
 - MSc. Edgar Washington Cortez Guamba, docente carrera de Danza
 - PhD. Mario García, docente carrera de Artes Plásticas



RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 054-2024

- 1) Designar a la MSc. Rosa Mosquera, **Coordinadora de la Comisión de Género de la Facultad de Artes**, período académico 2024-2024.
- 2) Los miembros que conforman la Comisión de Género de la Facultad de Artes, período académico 2024-2024 son:
 - MSc. Abigail Estefanía Ayala Romero, docente carrera Artes Musicales
 - PhD. Ramiro Fabricio Noriega Fernández, docente tronco común

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 055-2024

- 1) Designar a la MSc. Consuelo Pérez, **Coordinadora de la Comisión de Bienestar Universitario y Discapacidades de la Facultad de Artes**, período académico 2024-2024.
- 2) El miembro que conforma la Comisión de Bienestar Universitario y Discapacidades de la Facultad de Artes, período académico 2024-2024 es:
 - MSc. Franciné Córdova Ramírez, docente carrera Artes Plásticas

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 056-2024

- 1) Designar al MSc. Carlos Pozo, **Coordinador de la Comisión de Titulación de la carrera de Artes Plásticas y de la Facultad de Artes**, período académico 2024-2024.
- 2) Los miembros que conforman la Comisión de Titulación de la Facultad de Artes, período académico 2024-2024 son:
 - MSc. Juan Manuel Valencia Hínestrosa, docente carrera Artes Escénicas
 - MSc. Viviana del Carmen Sánchez Arcos, docente carrera Danza
 - PhD. Rocío Elizabeth Lima Guamán, docente carrera Artes Musicales

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 057-2024

- 1) Designar al PhD. César Portilla, **Coordinador de la Comisión de Investigación de la Facultad de Artes**, período académico 2024-2024.
- 2) Los miembros que conforman la Comisión de Investigación de la Facultad de Artes, período académico 2024-2024 son:
 - PhD. Alejandro Aguirre Salas, docente carrera Artes Escénicas
 - PhD. Nelson Aníbal Santos Avilés, docente carrera Artes Plásticas



RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 058-2024

- 1) Designar a la PhD. María del Carmen Oleas, **Coordinadora de la Comisión Editorial-Investigación de la Facultad de Artes**, período académico 2024-2024.
- 2) Los miembros que conforman la Comisión Editorial-Investigación de la Facultad de Artes, período académico 2024-2024 son:
 - PhD. Grimanesa Madeleine Loayza Cabezas, docente carrera Artes Escénicas
 - PhD. Mario Fernando García Moreno, docente carrera Artes Plásticas

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 059-2024

- 1) Designar al MSc. Christian Viteri, **Coordinador de la Comisión de Seguimiento a Graduados de la Facultad de Artes**, período académico 2024-2024.
- 2) El miembro que conforma la Comisión de Seguimiento a Graduados de la Facultad de Artes, período académico 2024-2024 es:
 - MSc. Pedro Fernando Barreiro Ludeña, docente carrera Artes Musicales

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 060-2024

- 1) Designar al MSc. Wilmer Romero, **Coordinador de la Comisión de Salud y Seguridad Ocupacional de la Facultad de Artes**, período académico 2024-2024.
- 2) El miembro que conforma la Comisión de Salud y Seguridad Ocupacional de la Facultad de Artes, período académico 2024-2024 es:
 - MSc. Carlos Benito Pesántez Cabrera, docente carrera Artes Musicales

2.2 Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2024-0168-O de 09 de junio de 2024. Asunto: COMISION EDITORIAL FACULTAD ARTES - PROYECTO ARACNE - ALCANCE SOLICITUD DE PUBLICACION.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 012/2024, de fecha 21 de junio del 2024, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2024-0168-O de 09 de junio de 2024, mediante el cual, el PhD. Mario García, miembro de la comisión editorial, amplía la información solicitada mediante RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 048 2024, del 06 de junio de 2024, sobre el pedido de publicación del libro de la PhD. Madeleine Loayza Cabezas, docente de la carrera de Artes Escénicas, denominado: "PROYECTO ARACNE: TEXTURAS DE DRAMATURGIAS DEL EXCESO. Reflexión teórica a partir de la praxis artística, escritura y proceso de creación de obras esceno-performativas de mujeres latinoamericanas", una vez que ha cumplido con los requisitos respectivos, de acuerdo a su requerimiento formulado a la PhD. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, mediante Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2024-0145-O de 14 de mayo de 2024, con el cual anexa la documentación que avala el presente pedido.



Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 061-2024

- 1) Solicitar a la Dra. Myriam Zurita Solís, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, se sirva autorizar la publicación en formato digital, del libro de la PhD. Madeleine Loayza Cabezas, docente de la carrera de Artes Escénicas: "PROYECTO ARACNE: TEXTURAS DE DRAMATURGIAS DEL EXCESO. Reflexión teórica a partir de la praxis artística, escritura y proceso de creación de obras escenoperformativas de mujeres latinoamericanas".
- 2) Solicitar a la Dra. Myriam Zurita Solís, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, autorice a la Editorial Universitaria, gestione la obtención del ISBN ante la Cámara Nacional del Libro.

**2.3 Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2024-0171-O de 12 de junio de 2024 Asunto:
SOLICITUD CONFORMACION COMISION EDITORIAL FAUCE 2024-2024.**

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 012/2024, de fecha 21 de junio del 2024, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2024-0171-O de 12 de junio de 2024, suscrito por el PhD. Mario García, docente de la carrera de Artes Plásticas y miembro de la Comisión Editorial de la Facultad de Artes, mediante el cual le solicita a la PhD. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, se conforme la Comisión Editorial de la Facultad de Artes, la misma que debe estar integrada por: Subdecano/na, Director/ra del Consejo de Posgrado, Director/ra de la Comisión Editorial, Miembro de la COIF y docentes (personal operativo que coadyuve al logro de las numerosas actividades programadas (congresos, ediciones, planificación, presentaciones, etc.).

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 062-2024

- 1) Aprobar la conformación de la Comisión Editorial de la Facultad de Artes, para el período académico 2024-2024, la misma que está integrada por:
 - MSc. Roberto Calle, Subdecano
 - MSc. Lennyn Santacruz, Director Subrogante del Consejo de Posgrado
 - PhD. María del Carmen Oleas, Coordinadora de la Comisión Editorial
 - PhD. César Portilla, Coordinador de la Comisión de Investigación COIF-ARTES
 - PhD. Madeleine Loayza, Miembro de la Comisión Editorial
 - PhD. Mario García, Miembro de la Comisión Editorial
- 2) Comunicar a la Dra. Myriam Zurita, PhD., Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, que la Comisión Editorial de la Facultad de Artes, para el período académico 2024-2024, queda integrada por los siguientes docentes, quienes cuentan con 3 (tres) horas dentro de su carga horaria para realizar esta actividad académica:
 - MSc. Roberto Calle, Subdecano



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 012/24

Viernes 21 de junio del 2024

- MSc. Lennyn Santacruz, Director Subrogante del Consejo de Posgrado
- PhD. María del Carmen Oleas, Coordinadora de la Comisión Editorial
- PhD. César Portilla, Coordinador de la Comisión de Investigación COIF-ARTES
- PhD. Madeleine Loayza, Miembro de la Comisión Editorial
- PhD. Mario García, Miembro de la Comisión Editorial

2.4 Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0116-O de 06 de junio de 2024 Asunto: Designación de representante estudiantil Consejo de Carrera Danza, período académico 2024-2024; Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0124-O de 20 de junio de 2024 Asunto: Designación de representantes estudiantiles Carrera de Danza, período académico 2024-2024.

La MSc. Ana María Palys Directora (e) de la carrera de Danza informa que se ha comunicado por varias ocasiones con el Sr. Steven Puma, representante estudiantil a Consejo Directivo quien le ha manifestado que se encuentra trabajando y no le es posible concurrir a la facultad.

Se le sugiere a la Sra. Directora (e) que nuevamente se comunique con el Sr. Puma solicitándole envíe mediante correo electrónico la terna de estudiantes para Consejo de Carrera, la misma que se conocerá en la próxima sesión de Consejo Directivo, por lo que este punto queda pendiente.

2.5 Memorando Nro. UCE-FAR-CPO-2024-0004-M de 14 de junio de 2024. ASUNTO: RATIFICACIÓN CUADRO DE TUTORES - MIDDC - 2021-2023.

Sobre este punto de parte del decanato se solicitará al Econ. Edison Sosa, Analista Financiero, indique los lineamientos a seguir para proceder con el pago a tutores extranjeros.

2.6 Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2024-0176-O de 20 de junio de 2024. Asunto: Autorización para ingresar calificaciones, período académico 2024-2024.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 012/2024, de fecha 21 de junio del 2024, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2024-0176-O de 20 de junio de 2024, mediante el cual el MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales, le solicita a la PhD. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, autorización para asentar las calificaciones de los/las estudiantes que se encuentran actualmente matriculados con los ex docentes de la carrera de Artes Musicales: MSc. Gladys Noguera y MSc. David Morris, quienes presentaron su renuncia voluntaria el 28 de mayo del 2024.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:



RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 063-2024

- 1) Autorizar al MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales, asiente las calificaciones, período académico 2024-2024, correspondientes al área de piano y guitarra, de los/las estudiantes de dicha carrera que se encuentran matriculados con los ex docentes MSc. Gladys Noguera y MSc. David Morris, quienes presentaron su renuncia voluntaria el 28 de mayo del 2024.

3. ASUNTOS ESTUDIANTILES

3.1 Comunicación de 11 de marzo del 2024 suscrito por la Srta. Betty Alexandra Heredia Ayala, Representante Estudiantil al MIDDC.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 012/2024, de fecha 21 de junio del 2024, conoció la comunicación de 11 de marzo del 2024, suscrita por la Srta. Betty Alexandra Heredia Ayala, Representante Estudiantil de la Maestría de Investigación en Dirección y Dramaturgias Contemporáneas, mediante la cual solicita a Consejo Directivo se realice las gestiones pertinentes para avanzar en el proceso de titulación de dicho programa de posgrado.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 064-2024

- 1) Avocar conocimiento de la comunicación de fecha 11 de marzo del 2024 suscrita por la Srta. Betty Alexandra Heredia Ayala, Representante Estudiantil de la Maestría de Investigación en Dirección y Dramaturgias Contemporáneas, mediante la cual solicita a Consejo Directivo se realice las gestiones pertinentes para avanzar en el proceso de titulación de dicho programa de posgrado.
- 2) Remitir al MSc. Lennyn Santacruz, Director Subrogante de Posgrado, la precitada comunicación para que continúe con las acciones pertinentes.

3.2 **Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0126-O de 21 de junio de 2024. Asunto: PAPP 2024 CARRERA DE DANZA MODIFICADO.**

3.3 **Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2024-0217-O de 20 de junio de 2024. Asunto: PAPP 2024 CARRERA DE ARTES ESCÉNICAS.**

3.4 **Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2024-0177-O de 21 de junio de 2024. Asunto: PAPP 2024 - Carrea de Artes Musicales.**

3.5 **Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2024-0179-O de 21 de junio de 2024. Asunto: Entrega de Matriz PAP Artes Plásticas 2024.**



- 3.6 **Oficio Nro. UCE-FAR-CPO-2024-0005-O de 21 de junio de 2024. Asunto: Matriz PAP 2024 Posgrados FAUCE.**
- 3.7 **Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2024-0024-O de 21 de junio de 2024. Asunto: Presentación de los componentes de la matriz PAPP.**

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 012/2024, de fecha 21 de junio del 2024, conoció los siguientes oficios Nros: UCE-FAR-SUB-2024-0024-O de 21 de junio de 2024, suscrito por el MSc. Roberto Calle, Subdecano; UCE-FAR-DCAP-2024-0179-O de 21 de junio de 2024, suscrito por el MSc. Lennyn Santacruz, Director de la carrera de Artes Plásticas; UCE-FAR-DCAE-2024-0217-O de 20 de junio de 2024, suscrito por el MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas; UCE-FAR-DCAM-2024-0177-O de 21 de junio de 2024, suscrito por el MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales; UCE-FAR-DCD-2024-0126-O de 21 de junio de 2024, suscrito por la MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la carrera de Danza; y, UCE-FAR-CPO-2024-0005-O de 21 de junio de 2024, suscrito por el MSc. Lennyn Santacruz, Director subrogante de Posgrado, mediante los cuales le solicitan a la Ph.D. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca y apruebe en este organismo la actualización del PAP 2024 de la Facultad de Artes.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 065-2024

- 1) Aprobar la actualización del PAP 2024 de: Decanato, Subdecanato, Departamento Financiero, carreras de Artes Plásticas, Artes Escénicas, Artes Musicales, Danza; y, Posgrado de la Facultad de Artes.
- 2) Remitir al Ing. Jaime Jiménez y del Econ. Sergio Guamba, funcionarios de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario, la matriz consolidada de la actualización del PAP 2024 de la Facultad de Artes con sus respectivos anexos en pdf.

4. VARIOS

- 4.1 El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial CD-ORD-ARTES N° 012/2024, de fecha 21 de junio del 2024, conoce la propuesta verbal del MSc. Lennyn Santacruz, Director de la carrera de Artes Plásticas, en el sentido de que la Comisión Editorial promueva la producción de la investigación docente en la Facultad de Artes.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:



RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 066-2024

- 1) Solicitar a la PhD. María del Carmen Oleas, Coordinadora de la Comisión Editorial, con el objetivo de ampliar los medios para difundir la producción de la investigación docente en la FAUCE, incluya en la planificación estratégica para incentivar la escritura y publicación de experiencias docentes y pedagógicas en aula, dado que es el campo de producción en el cual la mayor parte de la planta docente se encuentra produciendo -o podría desarrollar- material de publicación, tomando en cuenta que los procesos de acreditación obligan a desarrollar planes y estrategias para el desarrollo de investigación y publicación en cada una de las carreras.

Siendo las 11h14 se retiran de la sesión el MSc. Lennyn Santacruz, director de la carrera de Artes Plásticas; y, el Sr. Marcos Camacho, representante principal por los empleados y trabajadores, por cuanto deben atender asuntos inherentes a sus funciones.

3.2 El MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas, solicita se interpongan los buenos oficios por parte del decanato ante las autoridades universitarias respectivas, para que se abra el sistema SIU para que los nuevos docentes puedan subir las calificaciones.

La señora Decana informa que se encuentran realizando gestiones con las autoridades de la Universidad para que los docentes puedan firmar sus contratos.

3.3. La MSc. Guadalupe Pérez solicita se realicen gestiones de parte de las autoridades de la Facultad para que se agilicen los pagos de los honorarios a los docentes de nivelación quienes se encuentran impagos por más de 4 meses.

El MSc. Arellano sugiere se hable con el MSc. Julio Lara en la Dirección General Académica.

3.4. Se analiza el mail enviado por el PhD. Mario García, docente de la carrera de Artes Plásticas sobre los Intocables, el mismo que no ha sido conocido por todos los miembros de este organismo, por lo que no es posible tratar este asunto en la presente sesión.

Siendo las 11h30 se termina la sesión.

Elena Pasiónaria Rodríguez P. PhD.
DECANA

Dra. María Paz Avalos C. MSc.
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.
2024-08-16
12h30